



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Secretaría General

CONVOCATORIA

CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, convoco a Vd. a **Sesión Ordinaria** del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de La Palma el **día 4 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Garafía,** en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el Decreto de esta Presidencia nº 4804, de fecha 13 de julio de 2020, esta sesión no se celebrará en el Palacio Insular, al estimar la Presidencia de esta Institución que el Cabildo como órgano de gobierno de la Isla que se conforma a través de sus catorce municipios debe hacer partícipes a los Ayuntamientos, y por ende a los ciudadanos, de la gestión y funcionamiento de este órgano de gobierno insular.

En Santa Cruz de La Palma,

EL PRESIDENTE,

Mariano Hernández Zapata

ORDEN DEL DIA

ASUNTO Nº 1.- DACIÓN DE CUENTA DE ASUNTOS DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR.

ACCIÓN SOCIAL, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD

ASUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA POR EL QUE SE INSTRUMENTALIZA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS INSULARES SITAS EN LA RESIDENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NINA JAUBERT DURANTE EL AÑO 2020.

**HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, AGUAS, TRANSPORTE,
INDUSTRIA Y ENERGÍA**

ASUNTO N°3.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 12 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO 2020.

ASUNTO N°4.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 18 DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE 2020.